



Resolución Jefatural No. 373 -2007-AGN/J

Lima, 05 SET. 2007

VISTO, el Informe N°141-2007-AGN/DNDAAI, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre felicitación a la señora Marina Isabel Pacho Mamani, Directora del Archivo Regional de Moquegua;

CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación en su calidad de órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos propone la política nacional en materia archivística;

Que, como parte de su política institucional el Archivo General de la Nación, reconoce la trayectoria de los trabajadores – funcionarios o servidores públicos – de las diferentes entidades integrantes del Sistema Nacional de Archivos, en favor de la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación y por su contribución al Sistema;

Que, mediante Informe señalado, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio solicita la felicitación de la mencionada Directora, por su contribución al Estado en la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos;

De conformidad con la Ley N° 25323, el Decreto Supremo N°008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Felicitar a la señora Marina Isabel Pacho Mamani, Directora del Archivo Regional de Moquegua, por su contribución a la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional